

## LA NATURALEZA DUAL DE LA ESCRITURA

*Boris Fridman Mintz*

### ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

*En este texto se intenta ampliar la teoría lingüística para incluir en ella, el lenguaje escrito. Se parte de que los grafemas son unidades de una segunda articulación escrita y que las letras no son signos de fonemas, sino sólo fragmentos de signos mínimos mayores. En un primer momento, se considera a las palabras escritas como signos icónicos de las palabras orales, en cualquier tipo de sistema de escritura, sea fonemático, silábico o logográfico. En un segundo momento, cuando la escritura se emplea intensiva y extensivamente, el lenguaje escrito funciona como lenguaje doblemente articulado en sí mismo, con una dinámica histórica propia, en la que los signos escritos ya no requieren de la mediación de las palabras orales para la comunicación y, por lo tanto, su origen icónico juega un papel secundario.*

*An attempt is made in this paper to widen linguistic theory to encompass the written language. The graphemes are defined as the units of a written second articulation. The characters are not accepted as signs of phonemes, but as meaningless fragments of larger minimal signs. In any kind of writing the written words are first considered as iconic signs of the spoken words. Subsequently when reading and writing are practiced in an intensive and extensive manner, the written language works as a dual patterned language with an historical tendency of its own, in which the written signs do not depend any more on the spoken words for the achievement of communication and, therefore, their iconic origin plays a secondary role.*

0. Algunos de los problemas que hay que resolver

0.1 O las letras son unidades de la primera articulación, o son unidades de la segunda. La lingüística estructural, en la mayoría de sus variantes, se caracteriza por haber tomado a la lengua oral como su objeto de estudio. En gran medida, ello la ha distinguido de otros oficios o disciplinas científicas. En términos positivos, la materia de investigación propia de los lingüistas es el lenguaje hablado. En términos negativos, todo lenguaje que no sea oral queda fuera del campo de la disciplina<sup>1</sup>. No se desea ahondar aquí en esta polémica. De entrada, se parte de la premisa de que los lingüistas se ocupan y se deben ocupar de la escritura, y de que para ello requieren de un marco teórico capaz de aprehenderla consistentemente.

Las unidades mínimas de la escritura, las letras, han recibido un tratamiento ambiguo por parte de los lingüistas. En una parte se les considera como *grafemas*. En otra, como *signos* de los fonemas. Pero, por definición, los grafemas, al igual que los fonemas, carecen de significado, por sí mismos no constituyen signos. Un mínimo de consistencia teórica nos debería obligar a definirnos en un sentido o en el otro, las letras no pueden ser a la vez signos (con significado) y grafemas (sin significado).

Dado que los grafemas no poseen significado, resulta absurdo definir a los signos gráficos como grafemas o viceversa, a los grafemas como signos gráficos. El error puede quedar oculto por medio de un juego de palabras, al definir a las letras como grafemas, en una parte, para después definir las como signos de los sonidos, en otra. Pero el absurdo aunque se vis-

ta de seda, absurdo se queda<sup>2</sup>.

*0.2. O las letras son signos, o las palabras lo son, pero no pueden serlo ambas a la vez. Para decidir si las letras son o no signos, es pertinente revisar un poco más a fondo cual es el papel que esta categoría juega en diversas teorías gramaticales de la lingüística.*

En primer lugar, hay que recordar que, en lo general, el signo no se define con base en su tamaño, tan es signo una oración completa como lo es una frase, una palabra, una raíz o un sufijo. En este nivel, considerados como totalidades, solamente resulta pertinente el que todos ellos tengan un significante y un significado.

Sin embargo, la descripción gramatical de una lengua dada no se detiene en la enumeración, de muchos de sus signos, unos más grandes y otros más chicos. Y en ninguna teoría gramatical se concibe al lenguaje humano como una mera suma de signos, apilados los unos junto a los otros. En la lengua, el todo no es igual a la suma de las partes, motivo por el cual su estudio, requiere tanto de procedimientos analíticos para abstraer los signos menores que son los componentes de los mayores, como requiere también en el momento de la síntesis, de reglas jerarquizadas que permitan reconstruir cualquier signo mayor a partir de la interacción de los signos de que se compone.

En el plano analítico, toda gramática tiene como una de sus finalidades prioritarias el identificar los signos mínimos de su objeto de estudio. Ahora bien, para poder hacer esto siempre se parte de un principio de correspondencia del plano del significante respecto del plano del significado y viceversa, de acuerdo con el cual existe una relación biunívoca: a cada significante habrá de corresponder un significado y a cada significado un significante y solamente uno<sup>3</sup>.

Saussure es uno de los que considera el

principio de isomorfismo entre los dos planos del signo como un axioma de la teoría lingüística. Y de él deriva explícitamente su definición del método de segmentación de los signos mínimos o "unidades", según él los nombra.

Quién posee una lengua deslinda sus unidades con un método muy sencillo, por lo menos en teoría... Una delimitación correcta exige querías divisiones establecidas en la cadena acústica... *correspondan* a las de la cadena hablada... 4

En un signo de mediano tamaño como la frase "el camino indefinido", este método de delimitación nos permite identificar cuatro signos, cada uno de ellos con su significante ( /el/, /kamino/, /in/ y /definido/) y su particular significado. Nótese que el significado global de la frase es en gran parte el resultado de la mezcla de los significados de los signos de que se compone. Y si bien es cierto que, cuando de significados se trata el todo no es igual a la suma de las partes, sin embargo, no deja de ser verdad que el significado global de un signo mayor siempre se deriva más o menos directamente de los significados de los signos menores que lo componen.

Si se aplica el método de delimitación a la misma frase, pero esta vez en tanto que frase escrita, el resultado de la primera aproximación resulta ser prácticamente el mismo. El signo gráfico "el camino indefinido" queda segmentado en cuatro signos gráficos menores, cuyos significantes son las secuencias alfabéticas "el", "camino", "in" y "definido". Ahora bien, si las letras por sí mismas también son signos ¿por qué no continuar segmentado para ver que es lo que ocurre?. El resultado será obvio. La significación o la designación de las letras no estará emparentada de ninguna manera con los signos mayores dentro de los que se encuentran.

Por ejemplo, supuestamente el significado de la letra "i" es el fonema /i/. La letra "i"

forma parte de la palabra "camino" y, si embargo, el significado de tal palabra no nos remite de ninguna manera al fonema /i/, como tampoco el significado 'camino' parece estar emparentado con el significado 'fonema /i/'. Esta aparente paradoja solamente se puede solucionar de dos maneras. O bien la palabra escrita no es un signo propiamente dicho, mientras que la letra sí lo es. O bien la letra no es signo, pero la palabra escrita sí lo es.

Si se suele definir al lenguaje humano como un lenguaje articulado por excelencia, es porque con él resulta posible crear una infinitud de enunciados con base en la combinación de un número mucho menor de signos atómicos. Por lo que se refiere a la escritura, si las letras son verdaderos signos, el resultado de su combinación no es un signo mayor, sino más bien una pobre imitación de los verdaderos signos del lenguaje, las palabras habladas. Siguiendo esta línea de pensamiento, sería necesario concluir que la escritura no es un lenguaje articulado, sino sólo un remedo de otro lenguaje, el cual sí es propiamente articulado.

Por el contrario, si se concluye que las palabras escritas son signos genuinos, entonces la escritura en sí misma habrá de percibirse como un lenguaje articulado, pero sus letras no serán signos, sino sólo fragmentos del significante. Estas dos posturas no se pueden conciliar fácilmente <sup>5</sup>.

0.3. *Los nombres de las letras sirven para hablar de los fonemas. Las letras pueden ser mencionadas. Aun así, las letras nunca son signos. Es cierto que se puede utilizar los nombres de las letras para referirse a los sonidos de su correspondiente lengua oral. Y es posible hacer esto con gran consistencia y regularidad, aunque no se sea lingüista. Por ejemplo, al decir en voz alta /la éme se refiere al sonido mm/. O cuando se necesita comunicar por teléfono un nombre propio o vocablo poco común, cuya pronunciación no al-*

canza a escuchar adecuadamente el interlocutor, entonces es probable que se recurra al deletreo. Cuando me han dicho /señor grisman/ muchas veces me he visto en la necesidad de aclarar que me llamo /éfe de féo éře de Fáro í de índise dé de dedo éme de malo á de aóra y éne de nó/.

En todos estos casos no son las letras aisladas la que operan como signos, sino sus nombres, los cuales son palabras, incluso cuando están constituidos de un solo fonema o de una letra, como en el caso de las vocales del español, cuyos nombres son "a", "e", "i", "o" y "u". Estamos, pues, lejos de haber encontrado letras aisladas que se realizan como verdaderos signos. Se trata de palabras de una sola letra, pero palabras al fin y al cabo.

Hay otro tipo de situaciones que también pueden darnos la sensación de que las letras por sí solas se llegan a constituir en verdaderos signos. En los análisis gramaticales practicados por los lingüistas se suele partir de una premisa conocida como principio de exhaustividad<sup>6</sup>. Tomando en cuenta el axioma de correspondencia biunívoca entre el plano del significante y el del significado (según el cual a cada significante corresponde un significado), una vez concluida la segmentación de los signos compuestos en sus unidades mínimas (con significado), nunca deberá de quedar entre ellas un pedazo de significante que no esté correlacionado con un determinado significado. El análisis debe ser exhaustivo en la asignación de las correspondencias.

Un ejemplo, aunque sea esquemático, resulta esclarecedor. En cada una de las siguientes secuencias fonológicas están involucrados dos significados .

/ R i o g r á n d e /	/R...ío...gránde/
/ l i o g r a n d e /	/l...ío...gránde/
/R i o č i k o /	/R...ío...čiko/
/ l i o č i k o /	l...ío...čiko/

Figura 1.

Si se busca en estas cuatro palabras las secuencias recurrentes de fonemas que contienen, se encontrarán cinco, a saber, /R/, /L/, /grande/, /ciko/ y, finalmente, /io/. Sin embargo, solamente entran en juego cuatro significados, los de 'río', 'lío', 'grande' y 'chico'. Quien no sepa español, reconstruirá las correspondencias entre significado y significante de la siguiente manera.

/R/	a	'río'
/l/	a	'lío'
/gránde/	a	'gránde'
/čiko/	a	'chico'

Figura 2.

Pero, salvo que se le proporcionen más datos, el lingüista extranjero no sabrá qué hacer con la secuencia. /io/, pues ella se encuentra presente en las cuatro palabras y no hay manera de saber si se le debe asignar al signo que la precede o al que la sigue. Tampoco tendrá forma de saber si se trata de un tercer signo, cuyo significado no se encuentra debidamente documentado en la traducción. El asumirá que la secuencia /io/, o es parte de un signo colindante, o es en si misma otro signo, pero de ninguna manera aceptará que quede volando entre ios signos que ia rodean, como si fuer.a una forma expresiva carente de contenido. Precisamente este es el principio de análisis exhaustivo.

Ahora pongamos atención a una secuencia de letras que constituyen un signo compuesto:

"l a l e t r a k s e v e m u y b i e n"

Figura 3.

Si se le segmenta aplicando al principio de exhaustividad, el resultado será como sigue.

" la...letra...k... se... ve...muy...bien "

Figura 4.

Entre los signos "letra" y "se" hay un carácter que no pertenece al significante de ninguno de ellos, y que de acuerdo con el principio de exhaustividad resultaría cómodo considerar como otro signo, el signo "k".

Lo que ocurre en esta ocasión es que se ha caído en una trampa, porque en el contexto de una mención se pueden decir muchas cosas, pero no todas tienen que ser signos, aunque se les combine con otros signos dentro de la misma cadena. Si las lenguas fueran sistemas cerradas, totalmente autosuficientes respecto del mundo al cual sus signos se refieren entonces el principio de exhaustividad (tanto como el axioma de isomorfismo del significante y el significado) nunca sería violado.

Pero las cosas son de otra manera. En parte porque cuando se menciona o se cita un enunciado, una frase, una palabra o un signo cualquiera, entonces se mezcla a los signos y a sus referentes en el mismo eje sintagmático, como partes de una misma cadena. Entonces se fusiona la sintaxis con la relación signo-objeto, la función sintáctica con la función referencial, al grado de que resulta materialmente imposible separarlas<sup>7</sup>. y esto sucede a pesar de una creencia ampliamente difundida entre los lingüistas, según la cual, de entre todos los niveles de un modelo gramatical, el sintáctico es el que goza de mayor autonomía, tanto respecto de los demás niveles del modelo, como respecto de todo factor extralingüístico.

Lyons afirma que

"...la palabra *el* puede utilizarse como expresión completa al responder a alguien que está haciendo un crucigrama y pregunte por "una palabra de dos letras que empiece por e", o como respuesta a una pregunta del tipo "¿dijo



usted "un" o "el"?". En tales contextos las formas lingüísticas son "mencionadas" en vez de "usadas", y, en contextos de "mención", las unidades lingüísticas de todos los rangos y niveles pueden aparecer como expresiones enteras ..."<sup>8</sup>

Después de leerlo pueden generarse algunas dudas pertinentes. ¿A qué se refiere Lyons cuando dice "como una expresión completa" o "aparecer como expresiones enteras"? Estas son sin duda expresiones metafóricas. ¿Acaso quiere decir que, por el sólo hecho de haber sido mencionadas, las unidades en cuestión forzosamente se transforman en verdaderos signos? ¿O se trata solamente de apariencias, precisamente de esas que engañan? ¿Por el hecho de que alguien diga /no me gusta el Ruido brrrr/, tal sonido se habrá convertido en un verdadero signo? ¿O solamente se tiene esa impresión si se intenta segmentarlo exhaustivamente? Suponer que /brrrr/ posee significado o referente alguno resultaría excesivo, aun en dicho contexto de mención.

Resulta que también es factible decir en voz alta /el fonema a se óie múi bién/. Pero pocos lingüistas afirmarían que, dado que /a/ se encuentra antecedido por el signo /fonema/ y va seguido por el /se/, luego entonces esta /a/ también deberá ser considerada como signo, ni siquiera en este contexto. Creo que en los contextos de una mención se pueden intercalar segmentos sonoros que son o no signos y que, por lo tanto, en estos contextos no necesariamente opera el principio de exhaustividad.

En resumen, se puede mencionar a las letras como parte de un enunciado mayor que se refiera a ellas. Y también se puede hacer referencia a los sonidos de una lengua o fonemas haciendo uso de los nombres de las letras. Pero ninguno de estos dos factores implican que las letras, en cuanto tales abstraídas de su contexto lineal sean signos, con un significado, un signi-

ficante y un referente particulares <sup>9</sup>.

Como se habrá de ver más adelante, al igual que las letras del abecedario, los caracteres de las logografías y los de las escrituras silábicas carecen de referente o significado propio. Pero no basta con considerar que las letras no necesariamente son signos, ahora hace falta precisar qué son, de qué otra manera se les puede concebir.

1. *Las palabras escritas. Signos icónicos de signos orales*

1.1. *Las palabras escritas como signos de signos.* El argumento que por lo general esgrimen los lingüistas para desplazar a un segundo plano toda forma escrita de la lengua no es ni nuevo, ni original. Tal concepto se puede legitimar con la autoridad de grandes filósofos, como el propio Aristóteles, quien afirmó que:

"...Los sonidos emitidos por la voz son los símbolos de los estados del alma, y las palabras escritas los símbolos de las palabras emitidas por la voz" <sup>10</sup>

Aristóteles también cuenta con la compañía, no sólo de un gran número de intelectuales, sino sobre todo de una abrumadora cantidad de sujetos que poseen más o menos el mismo sentido común. Cualquier persona que sepa leer y escribir, si oye una palabra que nunca antes había escuchado ni había visto, pero que ahora súbitamente tiene que escribir, no tendrá mayor problema para asignarle una nueva figura ortográfica, puede ser que dude entre dos o más posibilidades que el mismo sistema de escritura le proporciona, pero de entrada podrá generarlas sin mayor dificultad, para después optar por alguna de ellas. En esta experiencia el escritor se convierte en creador de un nuevo ente escrito, hecho, a imagen y semejanza del oral que representa.

Por ejemplo, hasta hace relativamente poco tiempo, los hablantes de español de la república mexicana nunca hablan escuchado la palabra /"tiido/, pero desde que un cómico popular la puso en circulación desde las pantallas televisivas, son pocos los que no la han oído. Y si se pide a cualquiera que la haya escuchado en el radio, la televisión o alguna conversación que por favor la escriba para nosotros, no tendrá mayor dificultad en satisfacernos por medio de la secuencia de letras "ch-i-d-o". En este particular momento, el neologismo escrito "oh ido" se habrá constituido en un signo de otro signo, el vocabulario oral /čidro/.

Este ejemplo ilustra la capacidad que cualquier sujeto tiene para crear y manipular signos visuales de signos sonoros, cuando menos por medio del empleo de algún sistema de escritura. Pero, en realidad, tal capacidad no surge de la nada. Depende de una potencialidad presente en todo lenguaje natural de la especie, de una propiedad que lo hace especialmente versátil, la capacidad de referirse a sí mismo. Hay que recordar que en cualquier idioma es posible hablar sobre lo que se ha dicho, e incluso se puede hablar sobre lo que es posible decir <sup>13</sup>. Lyons expresa esta idea de un modo que me parece elocuente.

"...Language can be turnea back on itself, as it were" <sup>13</sup>.

La invención de cualquier sistema de escritura ha requerido del ejercicio intensivo y extensivo de esta potencialidad del lenguaje oral. Varios lingüistas e historiadores de la escritura se han percatado de que para inventar la escritura fue indispensable meditar sobre el lenguaje oral <sup>14</sup>. Y no se puede pensar en torno del lenguaje oral sin referirse a él por medio de signos, hablando sobre cómo es que se habla. *Esta capacidad de hablar sobre lo que decimos y cómo lo decimos creció cuantitativa y cualitativamente durante la*

*invención de los sistemas de escritura, hasta que se llegó no solamente a poder hablar sobre lo que se dice, sino también a poder hablar sobre lo que se escribe, a escribir sobre cómo se escribe e inclusive a escribir sobre cómo se habla. Primero hubo que preguntarse cuáles eran las cualidades de las palabras sonoras susceptibles de representación gráfica. Primero fue necesario referirse a tales vocablos y sus cualidades. Pero finalmente, cuando se les pudo escribir, resultó posible referirse a ellos por medio de su nuevo nombre escrito .*

El aprendizaje de la escritura es una verdadera recreación del sistema por parte del individuo, ya sea niño o adulto, en el cabal sentido del término re-creación. A lo largo de sus investigaciones, Ferreiro se ha encargado de resaltar que el proceso de aprendizaje de la escritura requiere de un gran esfuerzo conceptual. Nos puede parecer cosa del sentido común la aseveración de que la escritura es una representación del habla. Sin embargo, para el sujeto que está aprendiéndola la interrogante clave es cómo se dá esta representación. Para encontrar la respuesta se requiere de ingenio, no es ésta una tarea mecánica de técnica elemental. En palabras de Ferreiro:

"...las dificultades más importantes del proceso de alfabetización se sitúan en este nivel: comprender la estructura del sistema alfabético en tanto representación del lengua je" <sup>15</sup> .

Es posible que algo muy similar ocurra en todos los tipos de escritura. Cabe agregar que, al menos parcialmente, manejar una escritura para representar un lengua dada, equivale a aprender el modo de generar nuevos signos de signos, para designar cualquier vocablo del habla con su correspondiente signo visual. Por lo tanto, *para aprender a escribir hay que ejercer sistemáticamente la capacidad de referirse a signos orales con otros signos orales, hasta lograr sacarla de su*

*original confinamiento al habla para crear con ella signos visibles de signos orales (e incluso signos visibles de signos visibles), desarrollando la capacidad de crear para cada palabra hablada una nueva palabra escrita que se refiera a ella, para cada vocablo sonoro un neologismo gráfico.*

*1.2. Los componentes de un signo icónico no necesariamente son signos. No es raro que una persona se pregunte el por qué las cosas se escriben como se escriben, de dónde han salido esas letras cuyas formas parecen tan caprichosas. Y su apariencia caprichosa viene a ser ineludible si se parte de su percepción individual aislada. No hay motivo para suponer que el fonema /a/ quedaría mejor representado si se le escribiera con una grafía distinta a la "a". Como tampoco parece ser que la letra "a" sea especialmente idónea para el fonema /a/.*

Al concebir a las letras como signos se vuelve necesario concluir que se trata de signos puramente convencionales, que si acaso tienen alguna razón de ser, ella se encuentra oculta en un pasado remoto e inaccesible. Es cierto que la génesis gráfica de las letras no es sencilla de reconstruir. Y también es verdad que el contorno visual de cada una de ellas no es ni más, ni menos adecuado para la representación de los fonemas de una lengua dada. Pero las confusiones empiezan desde que se asume que las letras son los signos de la escritura, y se extienden al considerarlo además de signo, signo inmotivado, cuya carencia de motivación impregna al conjunto del sistema de escritura, haciéndolo altamente convencional en su totalidad.

Las escrituras, incluso la alfabética, se pueden concebir de otro modo. Empezando por considerar que si las letras no son signos, resulta incorrecto considerarlas como inmotivadas. Para finalmente observar que si los signos del lenguaje escrito son las palabras, entonces ellas son signos altamente icónicos, puesto que se crean sistemáticamente a imagen y semejanza de

las palabras orales.

Hay que comenzar por explicitar que se quiere decir cuando se habla de iconocidad, únicamente con la finalidad de delimitar con que sentido se le empleara aquí, sin pretender hacer una revisión exhaustiva de un tema tan polémico. Se dice que *un signo es icónico si su significante se asemeja de algún modo al objeto que designa.*

Desde el principio hay que explicitar que tal semejanza está histórica y culturalmente determinada. Las cualidades del referente que el signo parece reproducir, son cualidades cuya percepción ha sido construida en un contexto histórico y social determinado. Así, por ejemplo, en el lenguaje manual empleado por muchos de los sordos de la ciudad de México, para decir el vocablo que significa 'año', se mueve la mano derecha alrededor de la izquierda, de manera similar a como la tierra da una circunvolución alrededor del sol durante cada año. Para que los sordos pudieran generar este icono sin que la inquisición los mandara exorcisar, fue necesario que nuestra cultura haya asimilado la visión de Copérnico en torno al sistema planetario.

Ademas, los modos en que las propiedades del referente se plasman dentro del significante del signo también están condicionados por las técnicas y las convenciones de que dispone una determinada sociedad. Así, cuando los sordos dicen "año" con los movimientos antes descritos, lo hacen combinando movimientos de mano, configuraciones de mano, posiciones del cuerpo y orientaciones de las palmas, mismas que se emplean en la génesis de muchos otros signos del lenguaje manual, y que forman parte de un conjunto finito de recursos expresivos que tal lenguaje pone en juego dentro de la construcción de sus significantes <sup>16</sup>.

Hechas estas aclaraciones, veamos un signo de un tipo aparentemente muy diferente al de las letras del alfabeto, el dibujo de una flor:

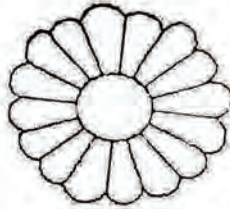


Figura 5.

Este signo, como totalidad, se refiere a una flor. Si se intenta analizarla en sus componentes se puede observar un círculo que presumiblemente *representa* el centro de una flor como la margarita. A su vez, este círculo se encuentra rodeado por un patrón curvilíneo repetitivo. Este último parece representar los pétalos de la flor. El dibujo se compone de dos formas expresivas, el "CÍRCULO" y el que, para mayor claridad, llamare "PÉTALO".



«CÍRCULO» «PÉTALO»

F i g u r a 6 .

Ahora bien, ¿sería legítimo pensar que el "CÍRCULO" y el "PÉTALO" son signos por sí mismos? Yo partiré de la premisa de que si lo fueran, además de poseer una identidad visual, deberían ser portadores de un significado propio, cada significante con su significado.

Como partes del todo que constituye el dibujo de la flor, sí representan algo y parecen tener un determinado significado. Sin embargo, en el momento en que se les saca de tal contexto carecen de todo significado particular, podrían representar todo y nada a la vez. Resulta que, por ejemplo, si se les combina de otra

manera asumen un valor completamente distinto, como el de la cabeza de un animal, en cuyo contexto el "PETALO" representa las orejas, mas no los pétalos.



Figura 7.

El "CIRCULO" y el "PETALO" se pueden combinar para crear una infinidad de signos gráficos y en cada uno de ellos pueden pasar a representar un sinnúmero de cosas. En resumen, ellos no poseen un mínimo de regularidad semántica y por lo tanto, no constituyen verdaderos signos, sino solamente componentes o rasgos gráficos de signos mayores.

De nuevo, la moraleja es que no todo lo que brilla es oro, ni todo lo que parece representar algo es signo. El "CIRCULO" puede utilizarse para construir iconografías de muchos objetos, a los que se atribuye la propiedad de ser total o parcialmente circulares. En todos estos casos, se puede decir que, en cierto sentido, el "CIRCULO" representa tal o cuál segmento o propiedad del objeto designado por el dibujo. La presencia del "CIRCULO" dentro del dibujo se justifica, pues al objeto o cosa referida se le atribuye el ser circular en una de sus partes, en alguna de sus cualidades. La representación, entendida de esta manera, no es más que un modo en extremo abstracto de reconstruir o descomponer la iconicidad de un signo gráfico, encontrar los elementos gráficos de que se compone, mismos que no necesariamente son signos. Pueden ser solamente eso, rasgos o elementos abstractos de la composición, carentes de todo significado en lo individual.

Las letras, aunque suelen "representar" a los sonidos o fonemas de una lengua en el contexto de sus palabras escritas, no por ello son



verdaderos signos. Mas bien son como el "CIRCULO" y el "PETALO" utilizados para dibujar la flor, son componentes gráficos de un signo, por medio de los cuales se dota a este último de iconicidad.

1.3. *Las letras. Componentes de signos icónicos de signos orales.* Si el dibujo de una flor lleva un círculo en el centro, ello se debe a que, en una determinada cultura, a una de las partes de la flor designada se le atribuye el poseer tal propiedad abstracta, la de la circularidad. Por su parte, si la palabra escrita "flor" contiene la letra "o", el motivo es que a la palabra oral /flor/ se le atribuye la propiedad de contener un fonema /o/. Desde esta perspectiva, la palabra escrita "flor" es tan icónica como el dibujo de la flor. Ambos signos se refieren a un objeto y, en la medida en que' ambos simulan en su significante algunas propiedades que se le atribuyen a él, en esa misma medida ambos son signos icónicos.

No cabe duda que se trata de signos icónicos diferentes, dado que el referente del primero es extralingüístico, mientras que el del segundo es un signo lingüístico. El dibujo de la flor se refiere al objeto flor, y su iconicidad se configura respecto de tal objeto extralingüístico. Por su parte, la palabra escrita "flor" designa al vocablo sonoro /flor/ , por lo que su iconicidad se constituye respecto de un objeto lingüístico. No olvidemos, sin embargo, que al definir a la iconicidad como una relación de semejanza de un signo respecto a su referente, en tal nivel de generalización, un signo es tan icónico como el otro.

Los sistemas de escritura, todos ellos, están cargados de iconicidad. Voltaire decía que "La escritura es la pintura de la voz; mientras más se le parece, mejor es"<sup>17</sup>. Este hermoso texto de Voltaire tal vez es menos metafórico de lo que el propio Voltaire hubiera supuesto. El carácter lineal de la escritura alfabética de

las palabras es análogo a la secuencialidad con que los fonemas se dicen y se oyen. Y a las unidades sonoras que se suceden en el aire se les modela por medio de una cadena equivalente de unidades visuales. Al vocablo /*flor*/, que contiene cuatro fonemas, se le representa con las letras "efe", "ele", "o" y "erre" debidamente alineadas. A /*múla*/, con "eme", "u", "ele" y "a". A /*čido*/, con la "che", "i", "de" y "o". Y así sucesivamente...

*/f...l...ó...r/    /m...ú...l...a/    /č...i...ā...o/*  
*"f...l...o...r"    "m...u...l...a"    "ch...i...d...o"*

Figura 8.

La semejanza entre las secuencias fonológicas, por un lado, y las líneas de letras, por el otro, no es el resultado de cualidades "naturales" del habla que se proyectan sobre su graficación. Más bien, la percepción de tal semejanza es claramente el resultado de una determinación cultural. Pero no se debe olvidar que esta es una característica compartida por todos los llamados signos icónicos.

La iconocidad de la escritura no es transparente para quien, comienza a adentrarse en su manejo. Tal vez éste es uno de los obstáculos más difíciles a vencer. Si los niños se preguntan que es lo que la escritura representa, es porque primero asumen que la escritura "representa" algo. Pero, cuidado con el término "representar". Tal vez los niños parten de que la escritura no es más que otra clase de dibujos icónicos. Se han preguntado cómo se puede dibujar un elefante, una silla o un señor. Ahora la pregunta en esencia no cambia, salvo por qué hay que aprender a dibujar palabras y no cosas. Y finalmente descubrirán las convenciones que los adultos usan para retratar las palabras, que dicen<sup>19</sup>.

Si se acepta la premisa de que los vocablos

escritos son los signos icónicos de sus equivalentes orales, entonces el meditar en torno de cómo se escribe alfabéticamente un vocablo en un idioma dado, es como preguntarse de que modo se justifica que una palabra se escriba de tal o cual manera, equivale a preguntarse cómo dotar de motivación a la figura gráfica de una palabra oral, para que ésta sea aceptada por la colectividad como algo "natural", que cae por su propio peso.

2. *Las lenguas escritas poseen su propia doble articulación.*

2.1 *El papel de la doble articulación.* Imaginemos una lengua hablada donde cada palabra tuviera una identidad sonora absolutamente diferente respecto de todas las demás, sin ningún rasgo o cualidad sonora equiparable a la estructura audible de las otras palabras de la lengua. En ella el hablante u oyente se vería abaxado por la necesidad de pronunciar o identificar los sonidos singulares que caracterizarían cada un., de las unidades léxicas, distinguiendo entre sí los miles de rangos de frecuencias o de intensidades que identifican a cada uno de los vocablos. Hasta la fecha, se desconoce la existencia de una lengua con estas características.

Todos los idiomas conocidos poseen sistemas fonológicos, con base en los cuales combinar, entre 20 y 40 unidades, los fonemas, para así dotar de cuerpo sonoro a sus muchas palabras<sup>0</sup>. Este nivel del lenguaje humano es conocido por muchos lingüistas como la *segunda articulación*.

"Articulación" porque en él se combinan secuencialmente los sonidos característicos de cada lengua, para ser más precisos, sus fonemas. Segunda" por oposición a la "primera", pues mientras que en la primera se embonan unidades con significado, esto es, morfemas, palabras, frases, oraciones... en la segunda se combinan los fonemas, los cuales por sí solos carecen de todo significado. Así, por ejemplo, en el plano de la primera articulación se combinan dos mor-

femas en la palabra /roxo/, [rox-], cuyo significado remite el color rojo, y [-o] que significa 'género masculino'<sup>1</sup>. Por otra parte, en el plano de la segunda articulación el morfema [rox-j] conjunta en su interior a los fonemas /r-o-x/ y el morfema [-o] sólo se compone del fonema /o/, ninguno de los cuales aporta por sí solo algún significado parcial al todo que constituye el significado global de [rox-] y [-o], al menos no de manera análoga a como estos últimos sí lo hacen respecto de la palabra oral /roxo/ <sup>21</sup>.

El que todo lenguaje hablado sea doblemente articulado no implica que todo lenguaje humano tenga una primera y una segunda articulación. Lo pertinente es distinguir entre aquellos que sí las poseen y aquellos que no. ¿Solamente el lenguaje hablado puede ser doblemente articulado? Existen fuertes motivos para suponer que este no es el caso. Son cada vez más los investigadores que se han enfrentado con el lenguaje manual de los sordos y que han llegado a la conclusión de que éste también tiene un sistema de segunda articulación, el cual combina distintas configuraciones de mano, con diversas posiciones del cuerpo y con diferentes clases de movimientos, todos los cuales dotan de significado a los signos del sistema, aunque en sí mismos no son transmisores de ningún significado<sup>22</sup>.

Por lo general, los lingüistas suponen que las escrituras logográficas no poseen una doble articulación, ya que, según afirman, en ellas, a cada palabra corresponde únicamente una grafía. En realidad se trata de prejuicios, suposiciones superficiales que no resisten a un examen más cuidadoso de su naturaleza. Aun en el caso de la escritura china, estereotipo común de las llamadas escrituras "ideográficas", la abrumadora mayoría de las palabras se componen de "letras", que aunque no son alfabéticas, ni fonográficas, en cierto sentido no dejan de ser letras. Por ahora resulta necesario recalcar, en primer término, que *la segunda articulación de la escritura no tiene que ser forzosamente una reproduc-*

*ción fiel de la segunda articulación fonológica y, en segundo término, que las logografías también poseen sistemas de segunda articulación, aunque éstos no hayan sido creados a imagen y semejanza de sus respectivos sistemas fonológicos. Se volverá a este punto un poco más adelante (3.2).*

*¿Por que la escritura de las lenguas siempre desarrolla una doble articulación? Puede haber muchas respuestas a esta pregunta y tal vez ninguna de ellas nos satisfaga del todo. Pero el hecho es que, ai igual que en la lengua oral, la transmisión visual de signos lingüísticos tiene su respectivo sistema de segunda articulación, capaz de generar el significante de tantas unidades de la primera, articulación como la forma escrita de la lengua lo requiera, haciendo uso de un número finito y relativamente reducido de unidades sin significado, los grafemas, asi como de regulaciones sistemáticas de sus posibilidades de combinación en el eje sintagmático.*

*Y aunque ni Gelb ni ningún otro historiador de la escritura postularon la existencia de una doble articulación en las lenguas escritas, la mayoría de ellos se han dedicado a ia descripción, comparación y clasificación de los distintos tipos de sistemas de segunda articulación escrita. Los textos dedicados a la historia de la escritura parecen estar concebidos como una enumeración cronológica de distintos "modos de representación" escrita de la lengua oral. Lo que ahora se requiere es revalorar estos "modos de representación" como verdaderos modos de comunicación escrita doblemente articulada, como distintos tipos de sistemas de segunda articulación.*

*2.2. De grafemas, alógrafos y grafías. En fonología, se llama "fonemas" a las unidades abstractas de la segunda articulación, mientras que a sus realizaciones fonéticas concretas se les conoce como "fonos". Así, por ejemplo, la transcripción fonética ['ba.ba] de la palabra española "baba" corresponde a la secuencia de fonemas /'baba/.*

Fonológicamente hablando, la diferencia de pronunciación entre una [b] (fricativa) y una [b] (oclusiva) no es pertinente, pues en español no se le utiliza para oponer o distinguir par alguno de signos. La palabra /'baba/ se puede pronunciar de varias maneras, como ['ba.ba], ['ba.ba], ['ba.ba], algunas de las cuales nos pueden parecer inusuales, pero en ningún caso nos dan la impresión de constituir palabras distintas, con un significado diferente, pues se trata solamente de pronunciaciones diversas de la misma palabra "baba". Además, en la medida en que el fono [b] y el fono [b] son concebidos como variantes del mismo fonema /b/, entonces se les denomina como "alófonos".

De manera análoga, a las unidades de la segunda articulación escrita se les suele denominar "grafemas", a sus realizaciones visuales singulares se les conoce como "grafías" y cuando varias de estas últimas constituyen variantes de un mismo grafema entonces se les llama "ológrafos". Así, por ejemplo, la letra "L" puede escribirse de muchas maneras.



Figura 9.

Y todas estas grafías no son más que variantes del mismo grafema "L", o sea, constituyen sus alógrafos. Nótese que las palabras escritas

« pala pala pala pala *pala* pala »

Figura 10.

todas significan lo mismo a pesar de que se ven distinto. Se trata de un solo signo "PALA".

Las mismas categorías se pueden aplicar a una escritura de tipo logográfico. Véase, por ejemplo, la siguiente tabla de grafías de la antigua escritura egipcia.

Figura 11. Tabla con alógrafos de la logografía egipcia 23.

Las grafías que se encuentran dentro de cada renglón constituyen los alógrafos de un mismo grafema. Algunas de estas grafías no coexistieron el plano temporal y en tal caso, no necesariamente formaron parte del mismo sistema sincrónico, en sentido estricto. Sin embargo, cuando menos las de la quinta, las de la novena y las de la decima columnas sí son contemporáneas. Las grafías hieráticas y las demóticas no son más que variantes cursivas de la escritura egipcia.

3. *La articulación de la iconicidad de todo sistema de escritura.*

3.1. *Un caso de iconicidad doblemente articulada.* Ha habido quienes han tratado de concebir a todos los lenguajes humanos como si fueran articulados, e incluso como doblemente articulados. Este probablemente es un exceso, pues si bien es cierto que el lenguaje verbal posee una estructura compleja que posibilita su análisis en niveles jerarquizados, cada cual con sus respectivas unidades articulatorias, ello no implica que todo lenguaje humano, incluso el pictórico, por ejemplo, sea susceptible a un análisis semejante. Eco se opone a tal posibilidad.

"...al llegar a este punto nos vemos obligados a considerar los llamados 'signos icónicos' como (a) TEXTOS VISUALES que (b)

no son ANALIZABLES ULTERIORMENTE ni en signos ni en figuras<sup>24</sup>.

Esta crítica es en principio correcta. Pero al rechazar los excesos de otros de manera contundente, desgraciadamente cae en un exceso igualmente criticable. Asume que solamente hay dos posibilidades extremas, sin puntos intermedios. o bien, los lenguajes son icónicos y poseen "códigos muy DEBILES e imprecisos, mutables y definidos groseramente". O bien, son arbitrarios (en sentido saussureano) y en ellos la comunicación se realiza "mediante códigos FUERTES", con una articulación muy bien estructurada<sup>25</sup>. ¿Pero acaso no existe la posibilidad de que algún lenguaje sea a la vez articulado e icónico?

En apariencia, el lenguaje manual de los sordos es bastante más icónico que el lenguaje oral. Esto ha hecho que algunos lo consideren, al menos en este aspecto, como un lenguaje notoriamente diferente del hablado. En otra ocasión se ha argumentado que tal iconicidad no es irreconciliable con la naturaleza doblemente articulada del lenguaje manual.

"Imaginemos por un momento que somos dibujantes y que, además, formamos parte de una escuela pictórica que solamente nos permite dibujar de acuerdo con convenciones sumamente rígidas: cualquier dibujo debe ser el resultado de un número finito y restringido de trazos, los cuales únicamente se pueden combinar siguiendo reglas bien definidas y precisas. Por supuesto,<sup>1/2</sup> esta sería una forma de arte muy convencional. Pero lo interesante del caso es que resulta sencillo demostrar que este estilo pictórico bien puede definirse como doblemente articulado. Sus unidades menores sin significado estarían conformadas por el inventario de trazos permitidos y las reglas de composición gráfica le darían la calidad de un sistema tan estructurado



como el fonológico.

"Sin embargo, el carácter altamente convencional de los dibujos no sería un obstáculo para que, haciendo uso de los trazos y las reglas adecuadas, pudiéramos retratar un determinado objeto, de tal modo que el dibujo se asemejaría de alguna manera a su referente. Y lo importante del caso es que, de existir un estilo pictórico de esta naturaleza, tendríamos a la mano la demostración de que los signos motivados pueden ser doblemente articulados o viceversa, de cae los signos doblemente articulados también pueden ser icónicos"<sup>26</sup>

Erase una vez un ser imaginario que, sin habernos percatado, siempre estuvo frente a nosotros, en el escenario. Mas nunca fue ficticio, ni sólo imaginario.

*La escritura es un estilo convencional de dibujo dedicado al retrato realista del habla. Y a pesar de tratarse de una escuela realista de dibujo, no hecha mano más que de un número finito de trazos, los cuales combina de acuerdo con reglas bien estipuladas.*

El carácter articulado de la escritura no sólo no se opone a su inconicidad, sino que es en gran medida producto de ella. Si se toma en cuenta que en cierto momento las palabras escritas son los signos de las habladas, y que a su vez estas últimas poseen segunda articulación, no resulta sorprendente que la iconicidad de las palabras escritas lleve a la recreación en ellas mismas de la segunda articulación del habla. Al tratar de hacer que los textos visuales se asemejen de algún modo a sus correspondientes textos orales, se acaba por transplantar a ellos el principio de la doble articulación.

3.2 El valor primario de los grafemas. Donde engarza la iconicidad con la segunda articulación. En la medida en que los sistemas de escritura son invenciones, sus creadores los han dotado de una cierta organización que los hace más susceptibles de apropiación por más y más sujetos, po-

tencialmente, no solamente a todo lo ancho del territorio de quienes hablan una misma lengua, sino también a lo largo del tiempo, a través de múltiples generaciones. Este es el contexto social que hace necesaria la iconicidad del lenguaje escrito. Tal iconicidad ha sido útil para que la escritura aparezca como lo mas "natural" que se pueda a sus nuevos usuarios, como lo menos "arbitraria" o caprichosa que sea posible. La iconicidad es, en tal sentido, un mecanismo de legitimación social de la escritura.

Ahora bien, se trata de una iconicidad altamente convencional. Quien la practica debe aprender a manejar un cúmulo de reglas muy bien definidas. Se trata de algo así como un juego, en el que no basta tener las piezas a la mano para poder jugar, también hay que aprender las reglas que permiten manipularlas adecuadamente. Los grafemas son algo así como las piezas del juego y hay que asignarles un valor específico dentro de las reglas de la escritura para que se les pueda combinar entre sí.

En todos los tipos de escritura se asigna a cada grafema un valor por medio del cual se regulan sus potencialidades combinatorias. En las fonografías fonémicas los *valores primarios* de los grafemas son los fonemas. Así, por ejemplo, en la escritura alfabética del español se asigna un fonema al valor primario de cada grafema, y por medio de él se determina en que palabras escritas se habrá de emplear dicho grafema .

En las escrituras de tipo silábico ocurre algo estrictamente análogo, sólo que en lugar de que los valores primarios se conformen con fonemas individuales, lo hacen con sílabas.

Lo que sucede en las escrituras logográficas es un poco más complejo, pero también en ellas la clave está en la categoría de valor primario. Los grafemas poseen como valor primario un vocablo de la lengua oral. A eso se

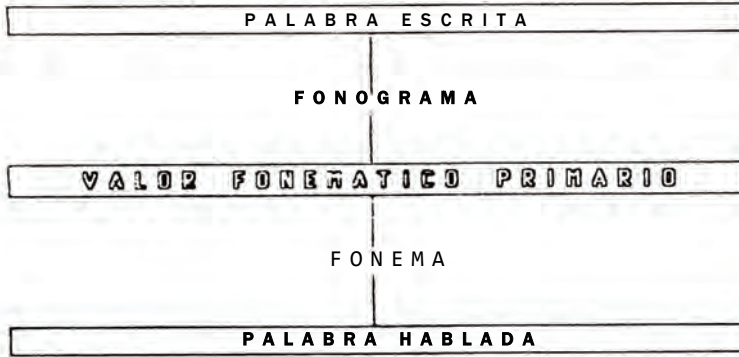


Figura 12.

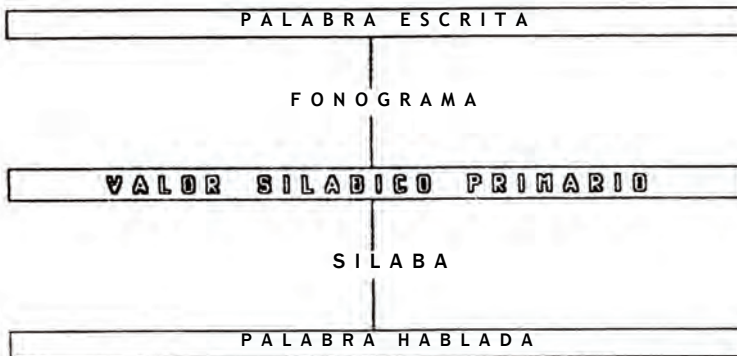


Figura 13.

debe que se les conozca como "logo-grafías" o, lo que es lo mismo, grafías de palabras. Este valor léxico primario es el que sirve para regular cuales palabras se podrán escribir con el grafema en cuestión. Solamente se podrá usar un grafema para escribir aquellas palabras:

- 1.- que se asemejen semánticamente a su valor primario,
- 2.- que se parezcan fonológicamente a el o
- 3.- que constituyan su valor primario propiamente dicho.

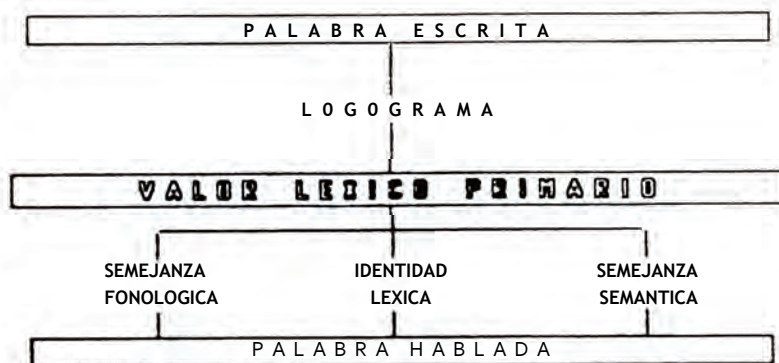


Figura 14.

Por ejemplo, en la logografía de los antiguos egipcios, más conocida como jeroglíficos egipcios, la palabra escarabajo se podía escribir con una combinación de cuatro grafemas, a saber "ESCARABAJO-BOCA-BOCA-PAJARO".



Figura 15. La palabra "escarabajo" en la logografía egipcia.<sup>27</sup>

Cada uno de los grafemas empleados para

escribir esta palabra juega su papel de acuerdo con el valor primario que lo caracteriza. Así, "ESCARABAJO" se encuentra presente por su relación de *identidad léxica* con la palabra "escarabajo". "PAJARO" está por *semejanza semántica*, puesto que al igual que en el significado de 'pájaros', en el de 'escarabajos' también se encuentra el rasgo de 'ser animado capaz de volar'. Y las dos "BOCAS" se encuentran por *semejanza fonológica*, ya que sugieren que la palabra tiene en su terminación dos consonantes /r/ (/khoprer/), pues la palabra "boca" se caracteriza por contener sólo una consonante, precisamente la /r/.

Para tener una idea más clara de como operan los logogramas, en las siguientes tablas se pueden observar unos cuantos ejemplos tomados de diferentes escrituras logográficas.

<b>Logograma</b>	<b>Sumerio</b>	<b>Egipcio</b>	<b>Hitita</b>	<b>Chino</b>
Por valor primario lexicológico	FLECHA "flecha" /ti/	PATO "pato" /s_?_/	ASIENTO "asiento" /asa-/	TRIGO "trigo" /lai/
Por semejanza fonológica	"vida" /ti/	"hijo" /s_?_/	"completar" /asa-/	"venir" /lai/
<b>Logograma</b>	<b>CEBOLLA</b>	<b>CESTO</b>	<b>ESCORPION</b>	
Por valor primario lexicológico	"cebolla" /sum/	"cesto" /n_b_t/	"escorpión" /wan/	
Por semejanza fonológica	"vida" /sum/	"hijo" /n_b_t/	"venir" /wan/	

Tabla 1. Escritura de palabras por medio de semejanza fonológica<sup>28</sup>.

	<u>Sumerio</u>	<u>Egipcio</u>	<u>Hitita</u>	<u>Chino</u>
<b>Logograma</b>	SOL	SOL	CABEZA	SOL
Por valor primario lexicológico	"sol"	"sol"	"cabeza"	"sol"
<b>Por semejanza semántica</b>	"día" "blanco"	"día"	"jefe"	"día"
	<u>ESTRELLA</u>	<u>ESTRELLA</u>	<u>HACHA</u>	<u>TORRE</u>
<b>Logograma</b>	ESTRELLA	ESTRELLA	HACHA	TORRE
Por valor primario lexicológico	"estrella"	"estrella"	"hacha"	"torre"
Por semejanza semántica	"divinidad"	"hora"	"cortar"	"alto"
	<u>MONTAÑA</u>			
<b>Logograma</b>	MONTAÑA			
Por valor primario lexicológico	"montaña"			
Por semejanza semántica	"país extranjero"			

**Tabla 2. Escritura de palabras por medio de valor primario y de semejanza semántica<sup>29</sup>.**

En términos generales, dentro de cualquier lengua escrita doblemente articulada, cada grafema posee un valor primario que regula sus potencialidades combinatorias para con los dos demás grafemas del sistema de segunda articulación. Al mismo tiempo, el valor primario de los grafemas es el que permite organizar y regular la iconocidad de cualquier sistema de escritura, ya sea fonográfico o logográfico. A pesar de las diferencias, ambos sistemas de escritura se fundamentan en el mismo principio global, poseen grafemas que se combinan dentro de la segunda articulación de acuerdo con los valores primarios de que han sido dotados.

Esta noción de valor primario es esencial para desmitificar y a la vez simplificar nuestra visión de las escrituras logograficas, pues no cabe duda de que sus "letras" no poseen un valor fonológico regular, pero sí poseen uno léxico, el cual les otorga una sistematicidad y lógica internas muy bien definidas. Solamente con la mediación de la categoría de valor primario resulta posible comprender más cabalmente las escrituras logográficas y solamente por medio de una tal categoría se puede abrir paso a una teoría lingüística capaz de abarcar en su seno a todos los tipos de sistemas de escritura.

3.3. Las logografías, como los fonos y las fonografías, pueden usarse para lenguajes distintos al doblemente articulado. Por fuera de la segunda articulación, los logogramas no tienen más que la calidad de un grafema disecado, con toda una gama de usos potenciales para la generación de los significantes escritos, pero carecen de todo significado propio. Les sucede exactamente lo mismo que a las fonografías cuando se les enumera aisladamente, o cuando se les menciona en el contexto de una regla ortográfica o gramatical.

Es cierto que muchas logografías, como la de "ESCARABAJO", por ejemplo, pueden conservar su calidad pictórica y llegar a operar como un verdadero signo por fuera de la cadena escrita. Ello ocurre cuando se les integra o se les per-

cibe como parte de un lenguaje pictórico esencialmente diferente, el cual ni es lingüístico, ni es doblemente articulado. Así, la grafía "ESCARABAJO" se puede colocar sobre la rama de un arbusto, al lado de retrato de una laguna, rodeada de vegetación y de otros cuantas grafías de "PAJARO" y de "ESCARABAJO". Pero, en tal caso, nótese que estas grafías dejan de ser letras de la palabra "escarabajo", el carácter deja de ser un grafema, pierde su estrecha relación con el lenguaje escrito u oral, así como con la articulación de sus enunciados.

Este parentesco de las logografías con las pictografías puede parecer sorprendente e incluso extraño a primera vista. Como si se tratara de una cualidad casi mágica de algunas escrituras logográficas, emanada directamente de su esencia pictórica. Pero, en cierto sentido, el que dos lenguajes estén emparentados entre sí, aunque uno sea doblemente articulado y el otro no, esto no tiene nada de exótico ni de pintoresco. Se trata de un fenómeno común en las escrituras fonográficas, particularmente en las alfabéticas. Estamos acostumbrados a ver como las grafías del alfabeto se toman prestadas, por así decirlo, para representar variables en el lenguaje de las matemáticas o de la lógica. En estos casos y en otros similares, la función que las letras cumplen poco o nada tiene que ver con su papel dentro de la escritura de la lengua. Cuando se les incorpora al cuerpo de otro lenguaje simplemente dejan de ser parte de la segunda articulación de tal o cual lengua, e incluso pueden llegar a formar parte de la segunda articulación de otra lengua.

En resumidas cuentas, la calidad grafemática de los caracteres no se deriva directamente de su calidad visual, ni en las escrituras fonográficas, ni en las logográficas. Del mismo modo que el carácter fonológico de los sonidos no está directamente condicionado por su naturaleza acústica o sonora. Tanto los grafemas como los fonemas existen solamente como par-



te de un sistema de doble articulación determinado. Fuera de él, las mismas grafías o los mismos fonos pueden formar parte de toda clase de lenguajes, articulados o no, icónicos o arbitrarios .

4. *La iconicidad y la doble articulación. Una explicación para la naturaleza dual de la escritura.*

4.1. *La iconicidad. Fertilidad que da origen a la escritura. Cuando un sistema de escritura es creado en una lengua, o cuando es aprehendido y recreado por sus hablantes, se abre para ellos un nuevo un'verso comunicativo. Sin embargo, este universo nace ya preñado de paradojas. Sus signos se presentan como palabras que remiten a palabras, como signos de signos, de lo escrito a lo oral.*

La iconicidad de la escritura, al estipular que los vocablos visuales se pueden generar de acuerdo con ciertas reglas productivas, libera al sujeto social para producir tantas nuevas palabras gráficas como pueda requerir.

4.2 *La iconicidad. Cordón umbilical que limita a la escritura. Por otra parte, la iconicidad obliga a crear el verbo escrito a imagen y semejanza del verbo sonoro. En un primer momento, pues, la escritura se realiza como una extensión parasitaria de la oralidad, como si fuera totalmente dependiente de ella. A pesar de lo que la escritura nos promete en cuanto tal, se asemeja más a una copia pobre de la oralidad.*

4.3 *La doble articulación. Realización plena de las potencialidades de la comunicación escrita. Sin embargo, cuando los sujetos y las sociedades o las clases sociales pasan a utilizar la escritura para comunicarse entre sí de manera fluida y cotidiana, entonces ella termina por exigir su autonomía y finalmente la ejerce.*

La escritura deja de depender de la oralidad y adquiere una vida propia, que en muchos casos la aleja de su madre lengua oral. Se alcanza la práctica intensiva y extensiva de la

lectura y la escritura, la cual se transforma en un lenguaje doblemente articulado, por sí misma. Los signos escritos dejan de ser signos de signos, las palabras escritas ya no necesitan referirse a las palabras orales para tener significación. Y la cadena escrita opera en sí misma como sintaxis lingüística.

En términos filogenéticos, la ortografía de las palabras escritas tiende a estabilizarse y a estandarizarse para facilitar la comunicación a lo largo del tiempo y del espacio. Este solo hecho la empuja hacia un curso distinto al del habla, que no dejaría de poseer un número mucho mayor de dialectos regionales y sociales, los cuales, por su parte, probablemente habrán de cambiar a un ritmo diferente, bajo el influjo de fuerzas distintas.

*4.4. La doble articulación. Disolución de la iconicidad y enajenación de la palabra escrita. El distanciamiento respecto de la lengua oral lleva a la lenta disolución de la iconicidad de la lengua escrita, pues la forma grafemática de las palabras escritas tiende a modificarse de acuerdo con su propia necesidad histórica y comunicativa.*

Los valores primarios antes se sujetaban de la oralidad con una mano y de la escritura con la otra. Pero, con el tiempo, el desplazamiento relativamente independiente de ambas provoca que los valores primarios se desprendan, por un lado o por el otro. Tal vez por los dos. Muchas palabras escritas nos parecerán entonces tan convencionales o arbitrarias como las palabras orales lo son para la teoría lingüística general.

*4.5 La dialéctica de todos los sistemas de escritura. En el caso del español, al menos del español de México, ¿cuál es el valor primario del grafema "H" ? Hoy por hoy, no representa a ningún fonema o sonido del habla y, por lo tanto, habría que concluir que carece de todo valor primario. Y, sin embargo, la "H" se usa para comunicarse*

en el español escrito, hecho digno de considerarse en sí mismo. Y se le usa muy a pesar de que no posee ningún valor primario. Mas allá de las preferencias prescriptivas de quien desee reformar la ortografía o del estudioso de la lengua, aun los grafemas que han perdido su valor primario merecen ser considerados como parte del sistema de segunda articulación escrita al que pertenecen.

Ahora le toca su turno al retorno de la iconicidad. Algunos educadores e intelectuales levantan la voz para pedir que se restituya a la lengua escrita su iconicidad respecto del habla. El argumento es que, sin tal iconicidad, la escritura es enajenada al nuevo usuario y le resulta mucho más difícil de aprender. Tal vez en muchas de las escrituras que habrán de sobrevivir, hay un punto en que paulatina o repentinamente se da cabida a, l regreso de la iconicidad, para hacer que los vocablos escritos se parezcan nuevamente a los hablados. Puede ser que en otras la iconicidad no juegue un papel tan importante en la legitimación social de la escritura. o puede ser que se prefiera tener una lengua autónoma respecto de toda habla singular del presente, aunque su iconicidad permanezca sólo como memoria de un lejano origen verbal...

En el plano individual, el sujeto vive todos estos dilemas en carne propia. Si oye una palabra nueva, la escribirá por medio de las reglas productivas que dan forma a la iconicidad. Si ve una palabra que no comprende o que nunca antes ha visto, probablemente se detendrá para transformarla en su correspondiente oral, buscando pistas para reconstruir su sentido. Mientras más se haya diluido la iconicidad en su lengua escrita más difícil le resultará cumplir con ambas tareas.

Por otra parte, si un individuo dado aspira a comunicarse eficientemente por medio de la lectura o de la escritura, entonces deberá de ejercerla hasta que penetre y surja de él sin

la mediación del habla. Quien no puede leer sin hablar, quien escribe como habla, realmente no ha aprendido a comunicarse por escrito...

La tradicional polémica metodológica en torno de la enseñanza de la escritura ha quedado frecuentemente atrapada entre dos polos aparentemente irreconciliables, el del método fonético y el del global. Pero tal vez estos polos no se distinguen mas que porque uno, el fonético, pone el énfasis en la cualidad icónica de las palabras escritas, mientras que el otro, el método global, acentúa la importancia de la doble articulación para la comunicación escrita. Tal vez un enfoque mas totalizador de la escritura puede contribuir al mejoramiento de la metodología educativa, al intentar comprender con mayor sutileza cómo la iconicidad y la doble articulación se conjugan dentro del proceso de aprendizaje, para finalmente superar la conceptualización unilateral que vicia tanto los fundamentos del método global como los del fonético.

En este continuo interactuar de la iconicidad con la doble articulación de todos los sistemas de escritura conocidos, dependencia y autonomía son los polos de una dialéctica que no parece tener principio ni fin.

## N O T A S

- 1.- En su momento histórico esta exclusión de la escritura tuvo un papel fundamental en la constitución de la lingüística contemporánea como disciplina autónoma.
  
- 2.- *En su Diccionario de lingüística*, Dubois define a los grafemas de la siguiente manera: "...Los grafemas son unidades de segunda articulación en la escritura, como los fonemas en la lengua hablada..." (Dubois, 1979: p. 233).  
 Decir que los grafemas son unidades de la segunda articulación implica necesariamente que carecen de significado, que no son signos. Las letras son el prototipo de los grafemas y, en consecuencia, lo que se afirma de los grafemas, también se afirma sobre las letras. Esto es, pues, que *las letras no son signos*. Sin embargo, en otra parte del mismo libro, Dubois define a la escritura en general como:  
 "...una representación de la lengua hablada mediante signos gráficos..." (Dubois, 1979: p. 318).  
 Estos signos gráficos no son más que las letras, de lo que se sigue que *las letras son signos*. En efecto, signos gráficos, pero signos al fin y al cabo. Este error no se le puede atribuir a Dubois en particular, sino a la lingüística en general, que como colectividad no ha desarrollado un marco teórico satisfactorio para la escritura.
  
- 3.- Por ejemplo, Bloomfield considera a este principio como la premisa fundamental de la lingüística.  
 "En ciertas comunidades (comunidades de habla) ciertas expresiones habladas son equiparables por lo que respecta a su forma y su significado". In certain communities (speech-communities) some speech-utterances are alike as to form and meaning". Bloomfield, 1961: p.144).  
 Algunos lingüistas sostienen que en el estudio gramatical de una lengua no se debe tomar en cuenta para nada al significado. Tal sería el caso de Harris (1960) o de Chomsky (1970). Sin embargo, creo que aún en estos casos lo que subyace sigue siendo esta premisa, pero bajo una forma aún más radical. Se supone la existencia de un isomorfismo perfecto entre el significante y el significado, por lo que la observación minuciosa del significante debe revelar directamente todo lo que es pertinente saber del significado. En esto Harris y Chomsky han sido más papistas que el papa (Bloomfield). Por otra parte, es cierto que la homonimia y la sinonimia constituyen violaciones de este principio de isomorfismo, pues en la homonimia distintos significados corresponden al mismo significante y, en la sinonimia, a varios significantes corresponde un mismo significado. Pero en la teoría lingüística se parte de la idea de que tales casos son marginales respecto de estructura troncal de cualquier idioma.
  
- 4.- Saussure, 1979: p. 180-las negritas son mías-.
  
- 5.- Podría argumentarse que tanto las letras son signos, como las palabras escritas lo son, pero que ambas pertenecen a dos sistemas di-

ferentes de signos, autónomos el uno respecto del otro. El problema sería entonces que la escritura no constituiría un lenguaje articulado, sino dos, uno que articula las letras y otro las palabras. Yo me inclino más por la interpretación de que se trata de un lenguaje doblemente articulado, que no es lo mismo que dos lenguajes articulados. A este punto regresaré más adelante.

- 6.- Salvo en el caso de algunas de las corrientes chomskianas.
- 7.- véase *¿A qué nos referimos con la palabra "palabra"?* (Fridman, 1983).
- 8.- Lyons, 1975: p.208.
- 9.- Esta aclaración puede parecer superflua. Pero, quienes se ocupan sistemáticamente de la escritura, se refieren constantemente a sus caracteres, usan sus nombres para designar a los fonemas que "representan", mencionan constantemente las letras y afirman que "representan", tal o cual cosa. Y precisamente por eso, con bastante facilidad tienden a pensar en las letras y los caracteres como signos, sin siquiera cuestionarse al respecto. Gelb ha sido uno de los historiadores de las escrituras que más ha insistido en que las escrituras, todas ellas, merecen ser consideradas como verdaderos sistemas de signos. Pero también él cometió el error de considerar a las letras o grafías aisladas como signos por excelencia. Se refiere a los caracteres de las escrituras logográficas como *signos léxicos*, a los de las escrituras silábicas como *signos silábicos* y, por último, a las letras del alfabeto como *signos alfabéticos*. Al hacer esto, no pudo evitar cierto reduccionismo, pues aunque haya enriquecido nuestra concepción de los sistemas de escritura al considerarlos como auténticos sistemas de signos, sin embargo, sin darse cuenta, lo hizo en un concepto relativamente pobre de lo que son los sistemas de signos (Gelb, 1976).
- 10.- Aristóteles, *De interpretatione*. Traducción tomada de De-rida, 1978: p.41.
- 11.- "Para nosotros, tanto profanos como especialistas, la escritura es un lenguaje escrito. Si se le pregunta a un hombre de la calle, no dudará en dar respuesta. La misma definición se encuentra expresada poéticamente por Voltáire... y por Brébeuf: "Cet art ingénieux de peindre la parole et de parler aux yeux" ["Este arte ingenioso de pintar el habla y de hablar con los ojos"]..." (Gelb, 1976: p.33).
- 12.- *¿A qué nos referimos con la palabra "palabra"?* Fridman, 1983.
- 13.- Lyons, 1977: p.5. "...es posible hacer que la lengua se vuelque sobre sí misma, por así decirlo".
- 14.- Mounin, 1979: p.39-40.
- 15.- Ferreiro, 1986: p.64.
- 16.- Eco expresa esta idea con bastante claridad.

- "...representa icónicamente el objeto significa transcribir mediante artificios gráficos (o de otra clase) las propiedades culturales que se le atribuyen. Una cultura, al definir sus objetos, recurre a algunos CODIGOS DE RECONOCIMIENTO que identifican rasgos pertinentes y caracterizadores del contenido.." (Eco, 1978: pp. 345-346).
- 17.- "L'écriture est la peinture de la voix; plus elle est ressemblante, meilleure elle est" (Tomado de Gelb, 1976: p. 33).
- 18.- Crítica del iconismo. Eco, 1978: pp. 325-360.
- 19.- "...Los niños en proceso de alfabetización (escolarizado o no) se preguntan... ¿qué es lo que la escritura realmente representa? (¿Representa acaso diferencias en los significados? ¿O bien diferencias en los significados pero en relación a ciertas propiedades de los referentes? ¿Representa tal vez ciertas diferencias entre los significantes? ¿O bien diferencias entre los significantes pero en relación con los significados?) En distintos momentos de la evolución estos interrogantes se expresan a través de múltiples situaciones que resultan incomprensibles para los niños. Por ejemplo, ¿cómo es posible que "papá" y "panaya" compartan letras, siendo que un papá no tiene nada de parecido con una papaya?; ¿Cómo es posible que los nombres de las personas grandes se escriban a veces con menos letras que los nombres de los niños?; ¿cómo es posible que las palabras "pato" y "patito" se escriban así? (lo razonable sería que se escribieran igual, si pensamos que desde el punto de vista del significado, un patito es también un pato, aunque también resulta razonable pensar que la escritura "pato" y debería llevar más letras que la otra y a que pato es más grande que un patito); ¿cómo es posible que habiendo tantas letras, no le toque una diferente a cada quien?; ¿cómo es posible que Rosa tenga la misma letra que Ramón, si la de ella es "la ro" y la de él es "la ra"? ¿cómo es posible que se escriba lo que no son palabras? (artículos, conjunciones, preposiciones, por ejemplo), etcétera." (Ferreiro, 1986: p.65).
- 20.- "... Tratemos de imaginarnos en que aprieto nos encontraríamos, tanto para hacernos comprender como para comprender a otro, si tuviéramos que distinguir unos de otros miles de gruñidos inarticulados, correspondiente cada uno a uno de nuestros monemas (o morfemas, en términos bloomfieldianos), cosa que ocurriría si nos fuera desconocida la segunda articulación..." (Martinet, 1978: p. 15) .
- 21.- Cuando el lingüista Martinet expuso su concepción acerca de doble articulación, uno de sus principales propósitos fue el de precisar cuáles eran las propiedades universales del lenguaje natural humano, restringir el ámbito de la realidad designada por el término "lengua", para así delimitar también el campo de trabajo y el objeto de estudio de la lingüística, en tanto que disciplina científica.  
 "... Los "anexionistas" que no encuentran nunca bastante amplio el dominio de su ciencia, no dudan: todos los sistemas de signos son lenguas, incluidos entre ellos juegos como las damas o el ajedrez. Pero esto nos deja sin medios de considerar lo que intere-

sa propiamente al lingüista, a saber, el lenguaje tal como se manifiesta bajo la forma de las diversas lenguas, el latín, el ruso o el chino. Estas lenguas tienen en común muchos rasgos que no comparten ni con las luces de circulación ni con el juego de aje-drez. Necesitamos encontrar una caracterización que señale bien lo que les distingue fundamentalmente de estos últimos y nos permita precisar en que difiere de todas las lenguas propiamente dichas éste o aquel sistema de signos que no es una lengua. Ahora bien, parece desde luego que tal caracterización resulta por referencia a la doble articulación del lenguaje de la máxima utilidad y provecho". (Martinet, 1978: p.11).

Que el lenguaje natural es ante todo un lenguaje articulado, en el que el discurso se construye con la sucesión de unidades discretas, todo ello es algo sabido desde hace mucho tiempo. Lo que Martinet hizo fue insistir en que el carácter dual de tal articulación es privativo del lenguaje hablado humano.

- 22.- Stokoe, 1960. Stokoe 1965. Klima, 1979. Por mencionar algunos de los más conocidos.
- 23.- Tomado de Gelb, 1976: p. 109-figura 35-)
- 24.- Eco, 1978: p. 358.
- 25.- Eco, 1978: pp. 355-356.
- 26.- Fridman, 1987.
- 27.- Tomado de Moorhouse, 1974: p. 107 -figura 22-.
- 28.- Datos tomados de Gelb, 1976, figura 55 y pp. 138 y 139.
- 29.- Datos tomados de Gelb, 1976, figura 55: pp. 138 y 139.



## BIBLIOGRAFIA

- BLOOMFIELD, L. (1961) *Language*. Holt, Rinehart and Winston. E.U.A. New York.
- CHOMSKY, N. (1970) *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Aguilar S. A. de ediciones. España, Madrid. Cultura e historia.
- DERRIDA, J. (1978) *De la gramatología*. Siglo XXI Editores. México D.F. Segunda edición.
- DUBOIS, J. (et al.) (1979) *Diccionario de la Lingüística*. (Tr.) Iñés Ortega y Antonio Domínguez. Alianza Editorial. España Madrid. Alianza Diccionarios.
- ECO, Umberto (1978) *Tratado de semiótica general*. Editorial Nueva Imagen, S.A. México.
- FERREIRO, E. (1986) *La complejidad conceptual de la escritura*. En Lara, L.F./Garrido, F. (eds.) *Escritura y alfabetización*. México, Ed. Ermitaño pp. 60-81.
- FRIDMAN, B. (1983) *¿A qué nos referimos con la palabra "palabra"?* Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Año V No. 11 pp.13-22.
- FRIDMAN, B (1987) *Las motivaciones de la segunda articulación*. Ponencia presentada en el Coloquio en homenaje a Mauricio Swadesh. Diciembre de 1987. Instituto de Investigaciones Antropológicas de la U.N.A.M. (Las memorias del encuentro están en proceso de publicación) .
- GELB, I. J. (1976) *Historia de la escritura*. (Tr.) Alberto Adell. Alianza Editorial. España, Madrid. Serie Alianza Universitaria No. 155.

- HARRIS, Z.S. (1964) *Structural Linguistics*. Phoenix Books. E. U. A. Chicago.
- KLIMA, E. S. y Bellugi, U. (1979) *The Signs of Language*. Harvard University Press. E.U.A. Cambridge. Massachusetts.
- LYONS, J. (1975) *Introducción en la lingüística teórica*. Editorial Teide. Barcelona, 3a. edición.
- LYONS, J. (1977) *Semantics*. Vol. I. Cambridge University Press. Cambridge.
- MARTINET, A. (1978) *La lingüística sincrónica* (Tr.) Felisa Marcos. Editorial Gredos. España Madrid. Biblioteca Románica Hispánica.
- MOORHOUSE, A.C. (1974) *Historia del alfabeto*. (Tr.) Carlos Villegas. Fondo de Cultura Económica. México D.F. Breviarios No. 160.
- MOUNIN, G. (1979) *Historia de la lingüística: Desde sus orígenes al siglo XX*. (Tr.) Felisa Marcos. Editorial Gredos. España Madrid. Biblioteca Románica Hispánica.
- SAUSSURE, F. de (1979) *Curso de lingüística general* (Tr.) Amado Alonso. Editorial Losada. Argentina Buenos Aires. Decimonovena edición.
- STOKOE, W. C. Jr. (1960) *Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication Systems of the American Deaf*. University of Buffalo Studies in Linguistics. Occasional Papers 8. E.U.A. Buffalo Nueva York.
- STOKOE, W. C. Jr. (1976) *A Dictionary of American Sign Language on Linguistic Principles*. Linstok Press E.U.A. Silver Spring MD.